

Guayaquil, enero 31 del 2007

2007 APR 20 AN 11: 49

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 4129884

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PESQUERA Y CAMARONERA MONDRAPESCA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, que a continuación se detallan:

CEDENTE CESIONARIO VALOR US\$ ACCIONES

ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ LACEY HOLDING CORP
C.C. # 0903410876 1041491-1-545245
C.V. # 64-038

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la Cesionaria es de nacionalidad panameña. La presente cesión de acciones, contó con la anuencia de la cónyuge del Cedente señora María Leonor Moscoso Guzmán de Andrade, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. PESQUERA Y CAMARONERA MONDRAPESCA S.A.

RUC # 0990682054001

ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ GERENTE GENERAL

C.C. 0903410876

C.V. 64-038